



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE EL SAUZAL
TENERIFE

ANUNCIO.

En relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la constitución de una lista de reserva de Peón de Albañilería, por medio del presente se comunica que mediante Decreto del Sr. Alcalde nº 445/2013, de fecha 08 de abril de 2013, se ha aprobado la lista provisional de admitidos en los siguientes términos:

“**PRIMERO.** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la constitución de una lista de reserva de Peón de Albañilería en los siguientes términos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ALONSO SIVERIO	JOSÉ ALBERTO	45435928A
2	ÁLVAREZ MARTÍN	FRANCISCO JAVIER	43802756S
3	ÁVILA MESA	JOSÉ ÁNGEL	45453302N
4	BAUTE PÉREZ	AYOZE ZEBENSUI	54063250W
5	CASTILLO PEREZ	ARISTIDES CARLOS	45454098A
6	CORDOBA MARTIN	JUAN TOMAS	43607696H
7	DE LA ROSA REYES	SALVADOR	43818644X
8	DELGADO TOLEDO	URBANO MANUEL	43803370P
9	DORTA DÁVILA	VÍCTOR MANUEL	43791214L
10	FAGUNDO RIVERO	JORGE	54049587R
11	FAJARDO HERNÁNDEZ	JOSÉ MANUEL	54041017X
12	FERNÁNDEZ CABRERA	VICTOR	78676476P
13	FERNANDEZ GONZÁLEZ	FRANCISCO JAVIER	43377889G
14	GARCÍA LEÓN	ELÍAS	43361276C
15	GARCÍA MARTÍN	FRANCISCO JAVIER	54062470G
16	GONZÁLEZ ÁVILA	RUBEN	78566058J
17	GONZÁLEZ DÍAZ	ZEBENZUI	78567230N
18	GONZÁLEZ DÍAZ	ADÁN JESÚS	78693893Z
19	GONZÁLEZ DONIZ	DEOGRACIAS	43348514T
20	GONZÁLEZ GARCIA	FRANCISCO JAVIER	45454546Z
21	GONZÁLEZ GIL	ISAAC ALEXIS	43610426B
22	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	PEDRO JESÚS	78606883J
23	GONZÁLEZ YUMAR	JOSÉ URBANO	52821217S
24	GUANCHE MÉNDEZ	ANGEL ZEBENZUI	78564783A
25	HERNÁNDEZ CARLOS	ANTONIO FRANCISCO	54047074M
26	HERNÁNDEZ CASTILLO	ELEAZAR SALVADOR	54050118A
27	IZQUIERDO CASTILLO	JUAN PEDRO	78555059P
28	LÓPEZ AGUILAR	BRAULIO	78563876Q
29	LUÍS GUTIERREZ	TARSICIO	78618730S
30	MARTÍN GONZÁLEZ	MANUEL DE JESÚS	29491047X
31	MARTÍN GUTIERREZ	MACARIO	78676504J
32	MARTÍNEZ SOLETO	JOSÉ ANTONIO	02856804C
33	MOCHA PONCE	ARMANDO ANTONIO	X7230080F
34	MOLINA HERNÁNDEZ	FRANCISCO GABRIEL	45446677B
35	PACHECO MARTÍN	JOSÉ ANTONIO	78674863M



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE EL SAUZAL
TENERIFE

36	PADRÓN TEJERA	IVÁN JAVIER	78680585T
37	PAGES DOMÍNGUEZ	SEVERO ANTONIO	54050652P
38	PÉREZ IZQUIERDO	HECTOR JESÚS	54042544L
39	PÉREZ IZQUIERDO	FRANCISCO DAVID	78561179X
40	PÉREZ MARRERO	JOSÉ IGNACIO	42938392Z
41	RAVELO PEÑA	HORACIO	78697673E
42	RIVERO GOYA	JOSÉ BERNARDO	78674837W
43	RODRÍGUEZ ALMENARA	JESÚS DE LOS REYES	78565604L
44	RODRÍGUEZ DELGADO	PEDRO	78675338C
45	RODRÍGUEZ GARCÍA	PAULINO RAFAEL	45436089A
46	RODRÍGUEZ MARTÍN	ALBERTO FABIÁN	78674504Z
47	RODRÍGUEZ-PATON SUÁREZ	ALFONSO	78565151A
48	ROSALES MEJIAS	DANIEL	51149904C
49	SANTOS HERNÁNDEZ	JESÚS MANUEL	78561987J
50	TORRES EXPÓSITO	CARLOS DAVID	45457579B
51	TORRES PÉREZ	NICANOR	78676535K
52	VERA DÍAZ	FRANCISCO JOSÉ	78675484M

Nº	APELLIDOS	ASPIRANTES EXCLUIDOS NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN:
1	AOURIR	EL BOUKHARI	Y2471648J	No presenta título académico correspondiente exigido según base 3.1.c
2	CASTILLO GIL	VICTOR MANUEL	78674821D	No presenta título académico correspondiente exigido según base 3.1.c
3	DÍAZ EXPÓSITO	CÁNDIDO	43613945B	No presenta permiso de conducir clase B vigente o comprobante de solicitud de renovación exigido según base 3.1.d
4	FAJARDO MORALES	ALEXIS	45443878H	No presenta título académico correspondiente exigido según base 3.1.c
5	GARCÍA GONZÁLEZ	JOSÉ MANUEL	43787090N	No presenta título académico correspondiente exigido según base 3.1.c
6	HERNÁNDEZ AGUIAR	CARLOS JESÚS	78675587Q	No presenta título académico correspondiente exigido según base 3.1.c

SEGUNDO. Publicar el correspondiente anuncio en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, concediendo un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir de la publicación de esta Resolución, para la subsanación de las deficiencias indicadas, haciendo constar que quienes dentro del plazo establecido no subsanaran el defecto que haya motivado la exclusión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.”

En la Villa de El Sauzal, a 08 de abril de 2013.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Mariano Pérez Hernández.